

FISCALIA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
DECLARACIÓN MODIFICACIÓN

FECHA DE RECEPCIÓN: 25/05/2026

FISCALIA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD PRESENTO A USTED MI DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

DATOS GENERALES DEL SERVIDOR PUBLICO

NOMBRE(S): BENCOMO OROZCO NITZIA
CURP: [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
HOMOCLAVE: [REDACTED]
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL: inteligencia_perito_3@fach.org.mx
CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL / ALTERNO: [REDACTED]
NÚMERO TELEFÓNICO DE CASA: [REDACTED]
NÚMERO CELULAR PERSONAL: [REDACTED]
SITUACIÓN PERSONAL / ESTADO CIVIL: [REDACTED]
RÉGIMEN MATRIMONIAL: [REDACTED]
PAÍS DE NACIMIENTO: [REDACTED]
NACIONALIDAD: [REDACTED]

Eliminados los 19 renglones, en cuyo contenido se encuentran datos personales, fundamento legal el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y el numeral 11 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua y en la sección II Criterio Noveno y Sección III Criterio Sexagésimo Tercero, Capítulo IV Trigésimo Octavo fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la Elaboración de Versiones Públicas, en relación con el Acuerdo de Clasificación de Información que emitió el Comité de Transparencia de la Fiscalía Anticorrupción 04/2026, solicitado por el Órgano Interno de Control.

DOMICILIO DEL DECLARANTE

CALLE: [REDACTED] NÚMERO EXTERIOR: [REDACTED]
NÚMERO INTERIOR: [REDACTED] COLONIA / LOCALIDAD: [REDACTED]
MUNICIPIO / ALCALDIA: [REDACTED] ENTIDAD FEDERATIVA: [REDACTED]
CODIGO POSTAL: [REDACTED]

ACLARACIONES / OBSERVACIONES DEL DOMICILIO DEL DECLARANTE:
[REDACTED]

DATOS CURRICULARES DEL DECLARANTE

ESCOLARIDAD						
NIVEL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	UBICACIÓN	CARRERA O ÁREA DE CONOC MIENTO	ESTATUS	DOCUMENTO OBTEN DO	FECHA
LICENCIATURA	UNIVERS DAD AUTONOMA DE CH HUAHUA	MEXICO	CONTADOR PUBLICO	F NALIZADO	TITULO	2003-11-27
MAESTRIA	UNIVERS DAD AUTONOMA DE CH HUAHUA	MEXICO	MAESTRIA EN IMPUESTOS	F NALIZADO	TITULO	2010-06-08

DATOS DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN ACTUAL

Eliminados los 8 renglones, en cuyo contenido se encuentran datos personales, fundamento legal el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y el numeral 11 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua y en la sección II Criterio Noveno y Sección III Criterio Sexagésimo Tercero, Capítulo IV Trigésimo Octavo fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la Elaboración de Versiones Públicas, en relación con el Acuerdo de Clasificación de Información que emitió el Comité de Transparencia de la Fiscalía Anticorrupción 04/2026, solicitado por el Órgano Interno de Control.

EMPLEO, CARGO O COMISIÓN / PUESTO

ÁMBITO / SECTOR EN EL QUE LABORASTE:

NIVEL / ORDEN DE GOBIERNO:

ÁMBITO PÚBLICO:

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO / NOMBRE DE LA EMPRESA, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN:

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN / ÁREA:

EMPLEO, CARGO O COMISIÓN / PUESTO:

ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL:

FECHA DE INGRESO:

FECHA DE EGRESO:

LUGAR DONDE SE UBICA:

PUBLICO

ESTATAL

EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA

DIRECCION DE FISCALIZACION

SUPERVISOR ADMINISTRATIVO

SUPERVISION

2005-03-16

2025-03-14

MEXICO

Eliminados los 13 renglones, en cuyo contenido se encuentran datos personales, fundamento legal el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y el numeral 11 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua y en la sección II Criterio Noveno y Sección III Criterio Sexagésimo Tercero, Capítulo IV Trigésimo Octavo fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la Elaboración de Versiones Públicas, en relación con el Acuerdo de Clasificación de Información que emitió el Comité de Transparencia de la Fiscalía Anticorrupción 04/2026, solicitado por el Órgano Interno de Control.

INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE, PAREJA Y / O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR)

I. REMUNERACIÓN ANUAL NETA DEL DECLARANTE POR SU CARGO PÚBLICO (POR CONCEPTO DE SUELDOS, HONORARIOS, COMPENSACIONES, BONOS, AGUINALDOS Y OTRAS PRESTACIONES) (CANTIDADES NETAS DESPUÉS DE IMPUESTOS)	582258
II. OTROS INGRESOS DEL DECLARANTE (SUMA DEL II.1 AL II.5)	
II.1 POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y / O EMPRESARIAL (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	
II.2 POR ACTIVIDAD FINANCIERA (RENDIMIENTOS O GANANCIAS) (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	
II.3 POR SERVICIOS PROFESIONALES, CONSEJOS, CONSULTORÍAS Y / O ASESORÍAS (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	
II.4 POR ENAJENACIÓN DE BIENES (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	
II.5 OTROS INGRESOS NO CONSIDERADOS A LOS ANTERIORES (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	
A. INGRESO ANUAL NETO DEL DECLARANTE (SUMA DEL NUMERAL I Y II)	582258

POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y / O EMPRESARIAL (DESPUÉS DE IMPUESTOS).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TIPO DE NEGOCIO	MONTO
-----------------------	-----------------	-------

POR ACTIVIDAD FINANCIERA (RENDIMIENTOS O GANANCIAS) (DESPUÉS DE IMPUESTOS).

TIPO INSTRUMENTO	MONTO
CAPITAL	
FONDOS DE INVERSIÓN	
ORGANIZACIONES PRIVADAS	
SEGURO DE SEPARACIÓN INDIVIDUALIZADO	
VALORES BURSÁTILES	
BONOS	
OTRO (ESPECIFIQUE)	

POR SERVICIOS PROFESIONALES, CONSEJOS, CONSULTORÍAS Y / O ASESORÍAS (DESPUÉS DE IMPUESTOS).

TIPO DE SERVICIO	MONTO
------------------	-------

POR ENAJENACIÓN DE BIENES (DESPUÉS DE IMPUESTOS)

TIPO BIEN	MONTO
MUEBLE	
INMUEBLE	
VEHÍCULO	

TIPO INGRESO

MONTO

_____, _____

Eliminado 1 renglón, en cuyo contenido se encuentran datos personales, fundamento legal el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y el numeral 11 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua y en la sección II Criterio Noveno y Sección III Criterio Sexagésimo Tercero, Capítulo IV Trigésimo Octavo fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la Elaboración de Versiones Públicas, en relación con el Acuerdo de Clasificación de Información que emitió el Comité de Transparencia de la Fiscalía Anticorrupción 04/2026, solicitado por el Órgano Interno de Control.